

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 1885

NUM. 102

AÑO XXXVII

EDITORIAL

ESTADÍSTICA JUDICIAL DE 1884.

II

Sabido es que, de las investigaciones administrativas, ninguna es de mayor interés moral y político, y de más grande alcance social, que la estadística que se contrae á los hechos judiciales, porque según *Moreau de Jonnés*, la estadística es la ciencia de los hechos naturales, sociales y políticos, por excelencia, expresados numéricamente, y según *Dufaure*, ella enseña á deducir, de términos numéricos análogos, las leyes de la sucesión de los hechos sociales.

Esta segunda definición, es la que está más aceptada por la ciencia, y en efecto parece ser la más lógica y la más conforme á la naturaleza de las cosas.

Elaborase la estadística judicial, por los tribunales encargados de la Administración de la Justicia, con los materiales que suministran los procesos que instruyen los mismos, enviando parcialmente sus datos los Juzgados de primera instancia del territorio á la Audiencia del mismo, bajo el plan manifiesto que se halla adoptado y mandado seguir por la Superioridad, para trabajos tan interesantes, que por cierto es científico en su forma y en su fondo, llenando, por tanto, hasta donde es posible en lo humano, el objeto que con ellos se ha propuesto el investigador.

La Estadística judicial de estas Islas en 1884, de que ahora nos ocupamos, hallase comprendida en diez y siete cuadros, en que se detallan por su razón de origen, los conceptos á que corresponden los hechos á que respectivamente se refiere cada uno, formándose después con todos, un cuadro general ó resumen, por el que, á primera inspección, aparecen aquellos agrupados en debida forma, para presentar la totalidad de los hechos cuya clasificación se apetece.

El cuadro parcial núm. 1, demuestra la forma en que han sido remitidas las causas criminales á la Real Audiencia, por los Juzgados inferiores; el cuadro núm. 2, detalla los delitos que dieron lugar á la formación de esas causas; el núm. 3, demuestra los delitos que tuvieron reos presentes; el núm. 4, los que los tuvieron ausentes; el núm. 5, los delitos en que los reos no fueron conocidos; el núm. 6, dá á conocer los lugares en que se cometieron los delitos; el núm. 7, se ocupa de las causas con reos conocidos, de las que no los tuvieron, y de las que versan sobre hechos no calificados de delito; el núm. 8, es relativo al sexo, estado y edad de los reos presentes; el núm. 9, clasifica dos procesados según su instrucción; el núm. 10, la de los reos presentes según su profesión; el núm. 11, es relativo á la procedencia de los reos conocidos según su raza; el núm. 12, demuestra la reincidencia con relación á los reos presentes; el núm. 13, detalla las penas impuestas á reos presentes y ausentes; el núm. 14, de los fallos absolutorios; el núm. 15, demuestra la duración de los procedimientos tanto en los tribunales inferiores como en la Audiencia; el n.º 16,

compara el número de sentencias pronunciadas por la Audiencia, con relación á la confirmación ó revocación de las dictadas en primera instancia; y el núm. 17, establece la proporción entre las causas instruidas por los Juzgados del territorio en 1884, y el número total de almas que hay en cada uno de los mismos.

Después, en el cuadro núm. 18, se demuestran los negocios despachados por el Tribunal pleno, por la Sala de Gobierno y por la Fiscalía de la Real Audiencia, desde el día 2 de enero al 24 de diciembre de 1884, y en estados separados, números 1, 2, 3 y 4, se comparan hechos idénticos, comprendidos en la estadística judicial que examinamos, y la de 1883.

Reservándonos el entrar en el detalle de los hechos de que se ocupan los 17 estados ó cuadros parciales, ya citados, así como de los que, por separado, se comprenden en el cuadro núm. 18 y en los estados últimos números 1 al 4, vamos á llevar al conocimiento de nuestros abonados, el resultado general que ofrece el cuadro sintético que encabeza el anuario estadístico Judicial de estas Islas, correspondiente á 1884, que es como sigue:

Negocios civiles.

Pleitos despachados definitivamente en última instancia.	22
Incidentes y artículos de especial pronunciamiento en los mismos.	135
Apelaciones admitidas en un solo efecto de los Juzgados de la capital.	26
Idem de los Juzgados de provincia.	2
Recursos extraordinarios contra providencias de los Juzgados de primera instancia.	5
Idem de nulidad en juicios verbales.	10
Competencias de jurisdicción.	5
Discordias.	3
Recursos de casación.	1
Total.	209

Pleitos pendientes en poder de Relatores.	26
Idem de los procuradores.	83
En las escribanías.	2
En sustanciación.	75
Reservadas en las mismas por incomparecencia y abandono de las partes.	75
Total.	206

Negocios criminales.

	SALA		TOTAL.
	Ordina.	Extraor.	
Causas falladas definitivamente.	2,750	688	3,438
Id. en sobreseimiento.	1,624	350	1,974
Incidentes y artículos de especial pronunciamiento.	329	3	332
Apelaciones en un solo efecto de los Juzgados de la capital.	17	4	21
Id. de los Juzgados de provincia.	9	0	9
Causas cuyos fallos de 1.ª instancia se han dejado sin efecto.	331	48	379
Id. elevadas en virtud de inhibición.	229	31	260
Competencias de jurisdicción.	3	0	3
Discordias.	11	0	11
Juicios verbales con intervención Fiscal.	152	57	209
Recursos de nulidad en esos juicios.	2	1	3

Diligencias sobre jueces prohibidos.	143	68	211
Recursos extraordinarios contra providencias de los jueces de 1.ª instancia.	2	0	2
Totales.	5,602	1,250	6,852

Pendientes.

En poder de Relatores.	493
Para apuntamiento.	1035
En poder de Procuradores.	97
Pendientes en las Escribanías.	631
Idem para devolver á los Juzgados.	963
Total.	3219

Negocios despachados por el Tribunal pleno.	806
Idem por la Sala de Gobierno.	67
Idem por la Presidencia.	2528
Total.	3491

Seguiremos nuestro examen en otro artículo.

EXTERIOR

LA VIDA PRIVADA DEL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Después de decir el *Figaro*, que el Emperador Guillermo detesta que los *reporters* se ocupen en su vida privada, publica una larga é interesante relación sobre los hábitos del poderoso Monarca. En Alemania hay la costumbre, que aplaudimos con todas nuestras fuerzas, de no sacar á plaza en la prensa los hechos y costumbres de los príncipes reinantes, muestra de respeto muy digna de imitación; pero es el caso, que un hábil redactor del diario parisiense ha logrado adquirir una porción de pormenores, cuya exactitud no tenemos medios de comprobar, pero que de todas suertes nos parecen verosímiles y seguramente son interesantes.

«Hasta hace poco tiempo, el Emperador Guillermo se levantaba á las siete de la mañana, así en invierno como en verano. Últimamente los médicos han conseguido que no se levante hasta las nueve.

El dormitorio del Emperador está sencillamente amueblado. Allí ocupa el puesto de honor, entre otros retratos, el de su madre, la reina Luisa, aquella gran señora que, después del desastre de Jena, se vió precisada á implorar perdón del vencedor. Quizás la contemplación de ese retrato, con el recuerdo de las humillaciones y reverses de la patria, ha influido en la guerra de 1870 mucho más que los planes de Bismark.

El Emperador se viste con sencillez suma. Su traje de casa es un uniforme usado, muy cómodo. Del dormitorio pasa de zapa-tillas al despacho, en donde Engel, el más viejo de sus criados, le sirve el té.

Engel es tan anciano como el emperador, pero mucho menos ágil y robusto. Un día solicitó el retiro, porque se sentía falto de fuerzas para trabajar, y su amo le contestó:

—Engel, ni tú ni yo tenemos tiempo para descansar.

Y no se volvió á hablar del asunto. En el despacho apenas se puede dar un paso: tan lleno está de muebles, de objetos de arte, regalos así todos de la familia imperial y de otros Soberanos. Las paredes desaparecen tras los mapas y los bordados hechos por las princesas los días del cumpleaños del jefe de la casa.

Sobre la mesa del despacho está el retrato de la Emperatriz, y al lado del retrato están colocados los papeles que debe firmar; los lee todos de la cruz á la fecha

antes de poner su firma, y cuando se le ocurre pone notas con un grueso lápiz parecido á los de los carpinteros. Escribe con mucha dificultad, á causa de la herida que se hizo en un dedo cazando.

A las diez de la mañana empieza á trabajar. Como verdadero soldado que es y quiere seguir siendo, llama ante todo al jefe de su cuarto militar y después á los ministros, únicos que entran en el despacho. Para las demás recepciones usa un salón sencillamente decorado. Los muebles están bordados por las señoras de la familia imperial.

El Emperador es muy aficionado á la flor campestré llamada *azulilla* y por esta razón abunda este color en el decorado de los citados muebles.

Guillermo de Prusia ni fuma ni toma rapé; tiene la vista cansada y se sirve de lentes para leer y escribir; duerme muy bien de noche y casi nunca de día; cuanto más, dormita ocho ó diez minutos.

Cuando recibe de alguna ceremonia usa el uniforme del regimiento que lleva su nombre.

Da diez de la mañana á una de la tarde, recibe á las autoridades militares y civiles. Después almuerza, siempre solo y con extraordinaria sobriedad, huevos y una chuleta. La duración del almuerzo no pasa nunca de un cuarto de hora.

A pesar de los esfuerzos de sus médicos, no han conseguido que deje de comer algunas cosas indigestas que le agradan mucho, como v. gr., la langosta.

Tiene tres médicos: el doctor Lauer, médico general del estado mayor, y los doctores Leuthold y Thiemann. Este último fué quien prestó al Emperador los primeros auxilios cuando el atentado de Nobiling. De entonces data la amistad con que Guillermo le distingue.

El Monarca alemán es por extremo galante con las señoras, á partir de la suya; la trata además con mucho cariño y la tutea en la intimidad, y en algunas ocasiones delante de gente.

Cuando ocurrió el atentado de Nobiling la Emperatriz se encontraba enferma, y no la fué posible ver al Emperador hasta que ya estuvo restablecido. Entonces bajó trabajosamente la escalera interior y se encaminó á la habitación de su esposo, que estaba en aquel momento llena de gente. A cada paso que daba decía desde lejos al Emperador, á quien veía por primera vez después del atentado:

—¡Ah! cuán dichosa soy al volver á verte.

Y el Emperador, olvidándose de la etiqueta, la contestaba sonriendo.

—Sí, ven, mujer mía, ven.

El citado Engel está divorciado de su mujer. Un día, al hallarse con su augusto amo en una estación, vió á aquél á la cónyuge de su servidor que bajaba de un wagon.

—Engel, le dijo, hay que ser galante con las damas; ve y saluda á tu mujer.

El marido obedeció refunfuñando, y al volver al lado del Emperador, éste le dijo riendo á carcajadas:

—Muy bien, Engel, así se hace; á la mujer se le deben siempre consideraciones.

La comida se sirve siempre á las seis de la tarde: siendo en familia es muy modesta; se sirven solo tres platos y no dura más de media hora.

Guillermo I es muy aficionado á pasar una hora oyendo la ópera, cuyo teatro está separado del palacio imperial por una plaza; pero nunca ha abandonado su morada sin pasar antes aviso á su augusta esposa. Siempre toma té en su compañía, y si alguna vez no lo hace, jamás sucede sin que antes se lo haya participado amigablemente.

Lo que es más digno de mención en cuanto se refiere á la vida del anciano Monarca, es el respeto, la veneración con que el pueblo de Berlín considera siempre al que simboliza sus glorias y representa la mayor y más necesaria potestad política de la tierra.

(De La Época.)

MEMORANDUM CHINO.

The North China ha publicado, con el epígrafe que antecede, un documento, en verdad, no oficial, pero que puede considerarse oficioso, y cuya reproducción solicita de la prensa europea.

Este Memorandum expresa que China está dispuesta á reconocer la independencia de Annam, hecho que, por sí solo, basta á determinar la conclusión de la guerra franco-china, puesto que las facilidades otorgadas al tráfico de tránsito por Annam proporcionarían á Francia el equivalente del tratado Fournier.

En cambio China, pide la evacuación de Kelung, aceptando la sumisión al arbitraje de las potencias occidentales, de las cuestiones de detalle.

No hemos de imitar el ejemplo de algunos periódicos de París que no ven en el documento que antecede otra cosa que un artículo de periódico; porque hemos de recordar que, cuando Francia juzgó oportuno dirigir proposiciones al Gabinete de Pekin, antes y después de los incidentes del tratado Fournier, apeló, como lo han evidenciado los debates de la Cámara de los comunes, á la mediación oficiosa de sir M. Hart, inspector general de Aduanas, por Inglaterra, en el imperio del Medio. ¿Hay pues, que extrañar, que el Gobierno chino use ahora de idéntico procedimiento?

El interés para España, en este asunto, es que la prensa de China la señala como una de las potencias occidentales que han de ser designadas para constituir el tribunal de arbitraje.

No sorprenderá esta elección, si se tiene en cuenta no solo la situación geográfica de Filipinas y su importancia excepcional en aquellos mares, sino también el hecho de que durante siglos ha sido el exclusivo albergue de la civilización cristiana, y España la única potencia europea que mantenía relaciones con los Estados del poderoso Soberano que se intitulaba Hijo del Sol y de la Luna.

Pero vemos en esta designación otro hecho de una importancia que no puede pasar inadvertido.

Consiste en la subsistencia de la mancomunidad de intereses europeos en China. En 1866 surgieron dificultades que motivaron la reunión, en Hong-kong, del Cuerpo diplomático, para dirigir una acción común. A propuesta del cónsul general de Austria, se encargó la dirección de estas gestiones á España, en razón de la preponderancia y antigüedad á que hemos hecho referencia.

La designación que ahora se hace, es prueba de la persistencia en este orden de ideas, y nos felicitamos sinceramente por ello, no sólo á causa de las deferencias de que es objeto nuestra patria, sino porque los resultados satisfactorios, brillantísimos, que la civilización europea ha conseguido, gracias al depósito, digámoslo así, sagrado, que España supo conservar, logran mayor impulso y evidente progreso, con la eficacia de las gestiones que su mediación determine para poner fin á un conflicto que embaraza y dificulta la acción franca y expedita que es necesario al desenvolvimiento del elemento occidental en aquella parte de nuestro globo.

LAS ISLAS CAROLINAS.

No ha podido ménos de llamar nuestra atención, el siguiente suelto del periódico *la Gaceta de la Alemania del Norte*, cuyas relaciones con el gran canciller, son muy conocidas en toda Europa.

El suelto á que nos referimos, dice textualmente:

«Según el *Pall-Mall*, se han dado instrucciones al capitán general de Filipinas para que ocupe las islas Carolinas. Hasta ahora, según dicho diario, sólo había en todo el Archipiélago un pequeño establecimiento español llamado Guam; pero ahora se intenta ocupar otras islas y declararlas todas posesiones españolas.

—No abusaré de ellas, doctor.

—¿Ciertó?

—Sí, se ha concluido... No tengo ya nada que decir.

—¡Perfectamente! ¿Teneis algun apetito?

—Poco.

—Tomareis esta noche un caldito acompañado de media-copita de Burdeos. Mañana comereis una costilla. Pasado mañana habreis recobrado por completo el apetito y almorzareis opíparamente.

—¿Cuándo podré levantarme y andar?

—Dentro de tres días, si no se produce nada contrario á mis previsiones, lo cual afirmaría desde ahora. ¿Estais satisfecho de mi tratamiento y de la rápida convalecencia que os prometo?

—Muy satisfecho, señor doctor, y os lo agradezco con toda mi alma.

—Continuad con esta medicina, hasta que se concluya. Después veremos.

Nada detenía ya al jefe de seguridad en Saint-Maur, de modo que regresó á París, pues tenía prisa por saber si el Comisario de las delegaciones había alcanzado algun éxito en la casa Rothschild,

El número total de las islas es de 500: algunas tienen buenos puertos; pero la mayoría están rodeadas de bancos de coral.

Se calcula en 9.000 el número de habitantes, la mayoría canchacos que hablan filipino.

Se cree que el suelo es muy fértil, por más que hasta ahora solo crezcan en él cocoteros y algunas raíces.

Los habitantes se ocupan principalmente en la pesca.

El clima es bueno, pero los tifones frecuentes.

Es curioso que la anterior reseña no la acompañe el diario alemán de ningún comentario.

Por nuestra parte, añadiremos algunos pormenores que completan la anterior reseña.

Las Carolinas constituyen, como es sabido, uno de los Archipiélagos del Océano Pacífico, y están situadas entre los 6 y 12 grados latitud Norte, y 135-160 longitud Este.

Fueron descubiertas por Villalobos en 1545, tomando España formal y solemne posesión de las mismas, en el trascurso del siglo décimo séptimo.

Desde Manila se han enviado frecuentemente misioneros a las mismas, las cuales tenían su principal establecimiento, no en la isla de Guam, como equivocadamente dice el periódico citado, pues esta es la más importante de nuestro Archipiélago de las Marianas, sino en Oualan, que a su vez puede considerarse como la primera de las Carolinas.

Estas mantienen continuas relaciones con las Marianas, y es incesante la emigración de sus habitantes a este último Archipiélago, donde se dedican a la agricultura, habiendo desarrollado durante los últimos veinte años, de un modo satisfactorio, el cultivo del azúcar, del tabaco y del arroz.

Estos antecedentes justifican no sólo los derechos de España a la soberanía de aquel Archipiélago, sino también el laudable propósito de nuestro Gobierno, de extender y afianzar en él los beneficios de la civilización cristiana, a la par que impedir que, en cualquiera circunstancia, por nadie puedan ser puestos en duda sus derechos.

Esta conducta del Gobierno de S. M. es digna de elogio, y en cuanto a que es perfectamente correcta, basta advertir que así la prensa inglesa como la alemana se limitan a mencionar el hecho, no aduciendo en contra de su legitimidad ni una sola observación.

(De La Epoca.)

FUERZAS MILITARES INGLESA EN LAS INDIAS.

Habiendo publicado algunos periódicos ingleses la noticia de que en caso de guerra con el Asia Central, podría Rusia reunir en el término de tres meses en su frontera un ejército de cien mil hombres para invadir las Indias Inglesas, el *Daily News* da a conocer los recursos militares de que dispondría el Gobierno de las Indias para resistir a la invasión.

El Gobierno de las Indias, dice, tiene a su disposición unos 57.000 hombres de tropa inglesa y 130.000 de tropas indígenas, ó sea un total de 187.000 hombres.

Ese total no comprende los ejércitos de los Estados indígenas no anexionados, que se calculan en 350.000 hombres, con más de 4.000 piezas de artillería.

Es evidente que el valor militar de los 57.000 hombres de tropas indígenas así como de los 130.000 de tropas indígenas, en el caso de una invasión del Afghánistán; dependerá grandemente de la actitud de los soldados indígenas y del resto de la población india.

Se dice a este propósito, que la población tiene ideas sediciosas y que a la primera ocasión estallar una rebelión todavía más violenta que la de 1857, de manera que en caso de guerra con Rusia el Gobierno de las Indias deberá guardar una gran parte de sus tropas para su defensa interior y no podrá oponer a los 100.000 hombres del ejército ruso más que unos 150.000 hombres de tropas inglesas y de 50 a 60.000 soldados indígenas.

Pero según otra versión, los temores de una insurrección de los indios, carecen de fundamento y la población indígena nunca ha estado más adicta a Inglaterra que hoy. Una prueba de ello es el hecho de haber ofrecido recientemente, varios Estados indígenas de los más importantes, al Gobierno inglés, contingentes para la expedición del Sudán.

El *Daily News* acepta esta última versión y opina que los recursos militares de las Indias

podrán emplearse en su totalidad para rechazar la invasión rusa.

De suerte que el Gobierno en su sentir podrá disponer libremente de todas las tropas estacionadas en el Punjab y de todas las guarniciones inglesas que ocupan Umballa, Lahore, Sialkoh, Wazirabad, Helum, Peshawur, Kotal, etc.

Para guardar las fronteras contra las invasiones de bandidos, bastará dejar organizado un cordón de tropas poco considerable.

Los 8 ó 9.000 hombres de tropas indígenas diseminados en la presidencia de Madrás, que comprende una población de las más pacíficas, podrán también ser dirigidos sin temor hacia la frontera Noroeste, así como las tropas inglesas estacionadas actualmente en la presidencia de Bombay.

El diario ministerial viene a concluir que en un plazo de cinco ó seis semanas podían ser puestos entre Quetta y Herat de 65.000 a 70.000 hombres de tropas, mitad inglesas y mitad indígenas.

A parte de esto podían concentrarse en Quetta, en unos quince días, de 25.000 a 30.000 hombres, y antes de terminar el mes actual podría reunirse una fuerza de 20.000 hombres en Rawul-Pindi, sobre el Punjab, a una distancia de tres jornadas de ferrocarril de Mooltan.

El *Daily News* dice para terminar que los recursos militares de que podrá disponer el Gobierno de las Indias, en el caso de una guerra con Rusia, no dejarán de aumentarse considerablemente, primero por un Cuerpo de voluntarios ingleses y luego por contingentes de las colonias inglesas en Australia.

Estas últimas habían ofrecido recientemente su apoyo militar a la expedición inglesa del Sudán y naturalmente no rehusarán sus servicios sobre un teatro de acción más cercano y menos árido.

LA UNION IBERO-AMERICANA.

Con verdadera solemnidad, pero sin alardes oficiales ni representaciones del mundo diplomático, se ha inaugurado el día 22 de marzo la *Union Ibero-Americana*.

El Paraninfo de la Universidad estaba literalmente lleno. Multitud de señoras distinguidas, de ilustre apellido y de rara hermosura, daban animación a aquel cuadro que los veteranos de la política, de la milicia y de las letras, y la juventud, que bulle y se mueve, persiguiendo nobilísimos ideales, han sabido trazar con modestia no conocida y con perseverancia no sospechada.

Las ideas grandes nacen así; su génesis es tardío, pero seguro; sus resultados no se ven en el horizonte perceptible, pero se adivinan tras las brumas del porvenir.

Un pensamiento feliz y generoso, unía hoy a los hijos de España y América, y ese pensamiento se desarrollará y será fecundo si hay prudencia, si hay armonía, si la pasión no oscurece las hermosas perspectivas de la *Union Ibero-Americana*.

A las dos se abrió la sesión: el señor Gobantes leyó una discretísima Memoria comprensiva de los trabajos realizados. Después habló el doctor Osio en nombre de América, con frase viva y rasgos del más puro patriotismo. En seguida, la señorita Olivan, hija de un diplomático, recitó una encantadora poesía, llena de ternura, y otra el señor Menéndez Pidal, que parecía la ardiente revelación de la vieja musa castellana.

Portugal halló la voz de sus grandes aspiraciones en el doctor Almeida, orador de alto vuelo y de correcta palabra. Y con otra sentida poesía del señor Ortega Morejon y un discurso eruditísimo del señor Balbin de Unquera, y otro admirable por su corte y por sus pensamientos, del doctor Holguin, representante de Méjico, llegó su turno al señor Moret, presidente de la Sociedad, y uno de nuestros hombres públicos que no deja de asociarse a todas las grandes manifestaciones de la actividad humana.

Su discurso fué un modelo de habilidad, de discreción y de patriotismo. España y América han realizado en un día la obra de muchos años. Ojalá que esta Sociedad alcance vida próspera.

UN HEREDERO DE LOS VALOIS Y MEDINACELIS.

Por los periódicos franceses corre estos días una leyenda ó historia, que todo puede ser, curiosa sobre manera.

Se trata de un obrero, un simple obrero de Saint-Chamás (Mediodía de Francia) que aduce títulos para llamarse último descen-

diente de los Valois, y por lo tanto con derecho a la Corona de Francia.

El obrero se llama Antonio Dujol; el haber cambiado de nombre fué, según él mismo refiere, por lo que sigue:

«El Rey Luis XV, advertido de la presencia en sus reinos de un príncipe de Valois, lo encerró en la Bastilla el 5 de octubre de 1757. La princesa y su hijo fueron perseguidos y se refugiaron en Chantal. El joven príncipe fué confiado a un hortelano llamado Guinet-Dujol y a su mujer Antonia Bonnaves, que consta no tuvieron hijos. Efectivamente, todas las pesquisas por encontrar el acta de nacimiento de Guillermo Dujol han sido infructuosas. Los hortelanos crisan al niño como suyo, é ignorando este Guillermo Dujol el secreto de su nacimiento, continuó usando el apellido de los que creía sus padres.

Antonio Dujol vive en Meyrun, a 13 kilómetros de Saint-Chamás. Trabaja en una fábrica de productos químicos y gana 120 francos al mes. Su habitación, más confortable que la ordinariamente usada por los obreros, está llena de libros. Su hermano Leon Pedro Dujol es licenciado en filosofía. El padre ejerció la profesión de zapatero en Saint-Chamás.

Siendo niño, Antonio descubrió y hojeó en un armario unos papeles donde se veía escrito muy a menudo el nombre de Valois. Más adelante examinó esto cuidadosamente, recogió otros papeles y hoy se presenta en los tribunales con un verdadero archivo, mediante el cual pretende recuperar los títulos y preeminencias de príncipe real de Francia.

Se ha entablado con este motivo un proceso, cuyos trámites prometen ser muy curiosos.

Es de advertir, que al formar su genealogía este aristócrata obrero, dice que en 1534 su antepasado Francisco, duque de Anjou y príncipe de Valois, casó con Juana Adelaida, duquesa de Medinaceli.

LA EXPOSICION DE 1889 EN PARÍS.

Ya se ha publicado en el *Diario Oficial* de París el informe dirigido al Gobierno, en que se da cuenta de la organización de la futura Exposición universal que ha de celebrarse en 1889 en aquella capital.

Una clasificación más completa y racional se ha hecho para esta Exposición.

Habrán edificios provisionales y permanentes. Entre éstos figuran los palacios de ciencias y de artes, los cuales, una vez terminada la Exposición proyectada, servirán para otras Exposiciones parciales sucesivas, siendo hoy el Palacio de la Industria, en absoluto, insuficiente para este objeto.

Aquellos dos palacios se situarán en el Campo de Marte, desde cuyo punto empieza la inmensa zona de construcciones propuestas para la Exposición universal del 89.

La construcción de edificios definitivos costará francos 16.920.000; la de los provisionales 10.200.000 solamente.

Las construcciones provisionales cubrirán una superficie de 220.000 metros de los cuales 106.000 están reservados al almacén de máquinas y a las galerías de trabajo, que se agruparán delante de la Escuela militar, tomando toda la latitud del Campo de Marte. Por último, 114.000 metros se atribuirán a las industrias propiamente dichas.

La comisión evalúa los gastos en 50 millones para dichas construcciones y las instalaciones correspondientes.

En cuanto a las sumas previstas para cubrir estos gastos, están calificadas de este modo: 28 millones como subvención del Municipio y del Estado, 14 como entradas totales por mañana y tarde; 15 por concesiones diversas; un millón, por fin, como reventa de materiales.

Estas distintas partidas arrojan un total de 58 millones, quedando, por consiguiente, ocho en beneficio.

Del mismo modo se constituirá un capital de garantía que no podrá bajar de 10 millones ni pasar de 24. Los dividendos serán de 1.000 francos cada uno, depositándose inmediatamente sólo 50 francos.

Además, está expresamente estipulado que la comisión de la Exposición no echará mano del capital de garantía sino cuando estén agotados los 28 millones concedidos por el Estado y el Municipio, y en caso improbable de que las entradas queden por bajo de lo que se ha graduado.

Este proyecto será presentado próximamente a las Cámaras, hasta cuya resolución nada habrá definitivo sobre este particular.

LA CARIDAD EN ALEMANIA.

Sr. D. Alfredo Escobar.

Mi querido amigo: No se ha secado en el corazón de los alemanes la dulce savia del amor a la desgracia, que es el más santo de todos los amores; ni en vano el príncipe imperial de Alemania, tan querido de los germanos, fué agasajado en la corte de España y en la ciudad de la Alhambra, cuya hermosura está hoy velada por las lágrimas del duelo.

El recuerdo del cariño de los españoles ha dado ya en Alemania frutos de la gratitud; todos nuestros pueblos, desde Kiel y Hamburgo, hasta Colonia y Aquisgran, corren a mitigar un tanto el desconsuelo de las víctimas de los terremotos de Andalucía; y los curas de nuestros pueblos más pequeños, que hace cuatro años organizaron lucidas fiestas con motivo del centenario de Calderón, se han convertido en heraldos de la desventura y mensajeros de la caridad.

Los donativos son numerosísimos, y no cabe pequeña gloria a la *Koelnische Volkszeitung* (*Gaceta del Pueblo Colonense*), periódico eminentemente católico de Colonia, que ha tenido la satisfacción de rivalizar con los periódicos todos de España en llevar a los desventurados de las provincias de Granada y Málaga el primer socorro que recibieron, el primer pedazo de pan que acalló su hambre, la primera manta con que se abrigaron.

Con mis poesías, en que con el alma hecha pedazos pintaba aquel cuadro pavoroso por donde batía sus siniestras alas entre desahogados gritos la horrenda muerte, he excitado la caridad en Colonia, Barmen, Elberfeld, Düsseldorf, Remscheid, Francfort, Aquisgran, Berlín y Viena.

Colonia vació generosamente sus bolsillos en manos del director de la *Gaceta del Pueblo Colonense* que ha remitido ya 10.000 pesetas al dignísimo arzobispo de Granada, ascendiendo a la misma cantidad la suscripción iniciada por el consulado español en la metrópoli rhiniana. En Colonia hasta los individuos de la *Sociedad de Carnaval* han demostrado cuán caritativos y generosos son sus sentimientos; los aficionados a Momo lloraban al dar la limosna; el pícaro Pierrot se ha convertido en hermano de la caridad; los cascabeles de latón de febrero, en monedas de oro; el presidente de nuestro Carnaval, señor Wielek, no solo ha sabido dar con sus ingeniosas bromas colorido y realce al animado cuadro que presenta el salón de la *Sociedad de Carnaval de Colonia*, sino implorar la caridad y enjugar las lágrimas de la miseria de Andalucía.

En Berlín escribió un sentido prólogo para la representación de *El alcalde de Zalamea* nuestro dulce poeta de la lira de oro, Alberto Fraeger, y además representándose a beneficio de las provincias destrozadas por los temblores de tierra la ópera *El capellán del regimiento*, por Milloekker, el aplaudido compositor de *El estudiante mendigo*.

El precioso álbum que la Academia de Jurisprudencia de Madrid ofreció a la princesa imperial de Alemania, aumentará, gracias a una idea felicísima de ésta, los productos de la suscripción nacional abierta a favor de los pueblos castigados por los terremotos.

La caridad en Alemania tiene una rival poderosísima en la gratitud que debemos al gran canciller, a quien sus admiradores entusiastas—¿y qué buen alemán no lo sería pensando en su obra colosal?—se proponen ofrecer con motivo de su septuagésimo cumpleaños, el 1.º de abril próximo, un presente digno del donatario y del imperio. Gracias a Dios, Alemania tiene recursos bastantes para dar un testimonio de amor y respeto a su regenerador el príncipe de Bismark y para socorrer a los españoles.

No puedo menos de decir, sin embargo, que los ricos ofrecen con preferencia sus donativos a la primera suscripción, mientras que nuestros pobres, inspirándose en la santa religión del Gólgota é imitando a las cigarreras de Sevilla, socorren a los pueblos necesitados.

Nuestros curas, a cual mejor, llenan bien y cumplidamente el deber que su caritativo corazón les impone.

En Colonia un anónimo, movido de generoso impulso, entregó a la redacción de la *Gaceta del Pueblo Colonense* 1000 pesetas, en favor de Granada y Málaga, para honrar la memoria del malogrado escritor alemán Alban Solz, que dió a la estampa una obra notable relativa a España.

En esta misma ciudad el director del colegio de señoritas, *Doctor Erkelezz*, acaba

de celebrar en el salón de su Instituto una conferencia, cuyos productos destina a socorrer a las víctimas de los terremotos de Andalucía. Eligió el asunto más interesante, a saber: *La poesía española en Alemania*, ocupándose de las tres glorias inmortales de España que se llaman *El Romancero*, *Cervantes* y *Calderón*.

A la vez ciñó de laureles a Gleim, Herder, Berdich, Fieck, Jacobo Grimm, Bouterwek, Clarus, los dos Schlegel, Bohl de Faber, Depping, Schack, Keller, Fernando Wolf, Geibel y el que escribe estas desaliñadas líneas.

Los nombres de Lope de Vega y de Góngora, honra y lustre de la patria del Cid, resonaban en los oídos de las lindas señoritas y de los escolares de nuestra querida Colonia, que hoy ha merecido el título de hermana de Andalucía. Gracias al sabio profesor, aquellos ángeles de la caridad que afanosos vendían billetes, supieron que la primera colección de romances se publicó en Amberes antes del año de 1550, bajo el título de *Cancionero de romances en que están recopilados la mayor parte de los romances castellanos que hasta ahora se an (se han) compuestos*.

Y sabrán Vds. que el gran filólogo Jacobo Grimm, cuyo primer centenario acaba de celebrarse en Hanau (Hesse), publicó en 1815 en Viena la *Silva de romances viejos* que contiene los elementos de una edición científica de los romances castellanos.

Decía también el distinguido orador, que en nuestro siglo el duque de Rivas y Zorrilla rivalizaron con Lope de Vega y Góngora en cantar en el ritmo melodioso de los romances las tradiciones nacionales, y concluyó con estas palabras: «Los españoles, en cuyas venas corre sangre de visigodos, y los alemanes, somos hermanos.»

¡Ojalá que de señalado bien sirva cuanto se lleva recaudado en Alemania, para que, según ha dicho un literato español, «urna de mármol tengán desde ahora los pesares de Andalucía.»

Se repite de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,

JUAN FASTENRATH.

Colonia 28 de febrero de 1885.

P. D. Aunque el bien tiene tal virtud que halla en sí recompensa, celebro en el alma que el arzobispo de Granada haya dirigido una sentida carta a Colonia, dando las gracias más expresivas a la redacción de la *Gaceta del Pueblo Colonense* por la ardiente fe con que ejerció la caridad. Pronuncio con respeto el nombre del director de dicho periódico: se llama doctor Cardauns.

J. F.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 6 de Mayo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el coronel don Horacio de Sawa.

De imaginaria, el coronel teniente coronel don Joaquín Vara de Rey.

Hospital y provisiones, núm. 2.—Vigilancia, y paseo de enfermos, núm. 1.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Sts. Juan Ante-Port.-Lat.; Evodio y Teodoro, obs. m.; Juan Damasceno, y Lucio, obs.—Sts. Benita, virgen.

JUEVES.—Stos. Estanislao, ob. Juvenal, Flavio, Augusto y Cuadrato, mrs.—Stas. Flavia, Teodora vírgenes y mártires.

CRÓNICA

Ayer se nos ha remitido el estado demostrativo del movimiento del Monte de Piedad y Caja de Ahorros durante la última semana, que ha sido el siguiente:

Sección de Monte.—Quinientos cinco empeños por valor de 7.290 pesos, y trescientos treinta y tres rescates importantes 5.459 pesos con 78 céntimos cuatro octavos.

Sección de Caja.—Veintiseite imposiciones por la suma total de 552 pesos 50 céntimos, y cuatro devoluciones por valor de 376 pesos 52 céntimos.

Se ha cursado a Capitanía general la propuesta reglamentaria de ascensos y destinos de las clases de tropa de infantería, correspondiente al mes actual.

XXV.

Mauricio había pasado todo el domingo junto a María.

Había acompañado a la joven y a su padre al bosque de Boulogne en coche, había comido luego en el hotel Bressolles y no se ausentó hasta las diez de la noche, teniendo cuidado de recordar la visita para el día siguiente al Salón de Pinturas.

Pudo procurarse algunas tarjetas de invitación, gracias a algunos amigos suyos periodistas, pues era la víspera de la inauguración oficial y no podía entrar nadie sin aquel requisito.

Al volver a su casa encontró una carta de Lartigue.

Esta lacónica misiva no decía más que lo siguiente:

—178—
pero dejó a Sylvano Cornu y Galoubet junto a la enferma.

—Os encargo que cuideis mucho a la señora Rosier—les dijo al marchar;—no os arrepentiréis de ello.

—No tengais cuidado, señor Jefe—repuso Galoubet,—quedareis contento.

—183—
mándose las patas, y el mono se burla de él comiéndose las. ¡Cada uno para sí! Asesinar al género humano con el único objeto de complaceros... ¡Muchas gracias!

—Pero—empezó Verdier—doscientos mil francos...

Mauricio le interrumpió:

—Pagar doscientos mil francos por la cabeza del conde Ivan es una tontería—dijo encogiéndose de hombros.—¡Doscientos mil francos a repartir entre cinco! ¡Cuarenta mil para el que dé el golpe, lo mismo que para los que no tienen que hacer nada! Eso sería hacer el primo, y es cosa que no me gusta.

—Os he dicho y repito que el conde Romanzoff nos ofrece su protección en Rusia—repuso Verdier.

—Pero, mis queridos asociados, es que yo no quiero expatriarme por nada en el mundo. Soy parisiense de pura sangre, y espero vivir aquí muy tranquilamente con los millones que me toquen de la herencia, ¡iba a atraer sobre mí las miradas de la policía! Sería una estupidez... Segun me habeis dicho. Se liquidará cuando hayan desaparecido las herederas... Iré con vos a Inglaterra a cobrar mi parte y me volveré a París a disfrutarla... Hace un momento me pediais un consejo: pues bien, helo aquí: No cometais más crímenes. Pensad que tenemos dos en perspectiva indispensables.

—Se puede suprimir al conde Ivan sin asesinarle.

—¿Cómo?

—En duelo, por ejemplo,

—182—
ya cien mil á cuenta, que estará cobrando en este momento Domingo en casa de Rothschild.

—¿Habeis, pues, visto al enemigo del conde Ivan?

—Hemos visto a un enviado del mismo.

—¿Cuándo?

—Anteayer.

—¿Y pide su muerte?

—No sólo la pide, sino que la paga, y además nos ofrece en Rusia su protección y un asilo inviolable que nos convendrá para burlar la policía francesa.

—Muy bien; ¿y qué consejo esperais de mí sobre un asunto que nada me interesa?

—Os interesa tanto como a nosotros mismos, puesto que estamos unidos por un pacto y nuestros intereses son comunes.

—S-a, no discutamos, pues no hay nada más tonto que las discusiones. El conde Ivan no me estorba por el momento, y por consiguiente no tengo para qué ocuparme de él. Puesto que os molesta para un asunto personal, arreglaosias con él. El día que me estorbe a mí, obraré.

—¿De modo que nos negais vuestro concurso?—preguntó Verdier con tono agrio. Mauricio se sonrió burlonamente.

Amigos míos—dijo—conozco una fábula de la Fontaine, que debéis saber también.

—¿Cuál es?

—Creo que se llama *El Gato y el Mono*. El gato saca las castañas del fuego, que

—179—

En los periódicos militares que hemos recibido de la Península por el vapor-correo Isla de Luzon, encontramos las siguientes noticias relativas al personal del Ejército y Armada de estas Islas:

Ejército.

A la Capitanía general de Filipinas se remiten los ajustes del teniente coronel don Timoteo Rodríguez, y tenientes don Ricardo Teruel y don Luciano Toledo, todos del arma de infantería.

Idem, idem las hojas de servicio del teniente coronel don Gonzalo Fernandez, de idem.

Idem, idem las de los capitanes don Juan Olmedo Valdespina y don Isaac Ruiz Alegria. Disponiendo se abone un quinto de sueldo al comandante del ejército de Filipinas, don Carlos Agustino y Carlier.

Se ha clasificado al capitán de Artillería regresado de Filipinas, don Eulogio Serra y de la Guardia.

A la Capitanía general de Filipinas solicitando abono de alcances se remite la instancia del capitán auxiliar de la Dirección general de infantería, don Jacinto Fernandez.

Apróbandose el regreso definitivo del capitán del ejército de Filipinas, don Marcelino O'raa.

Idem, del idem, don Julio Ramos.

Se ha concedido el retiro definitivo al comandante del cuerpo de Estado mayor de plazas de Filipinas, don Joaquín Valcarlos.

Idem, la plaza de San Hermenegildo al teniente del mismo cuerpo, don Mariano Costa Mendez.

Destinando al ejército de Filipinas al teniente coronel de infantería, don Gonzalo Fernandez de Teran.

Concediendo regreso a la Península al tercer ayudante de la brigada sanitaria de Filipinas, don Vicente Cabat; al teniente de Caballería de idem, don Leopoldo Perez y al alférez de infantería de idem don Gerardo Chomorro.

Ha sido anulado el empleo de médico de la Península al que lo era en Filipinas don Mariano Lopez Rabadan.

A la Capitanía general de Filipinas se remiten las hojas de servicios del comandante don Cruz Gonzalez Irigorri, teniente don Cándido Lozano Gutierrez y alférez don Gregorio Poveda Bahamonde.

A la de idem los ajustes del capitán don Joaquín Sanz, y alférez don Leocadio Moratinos.

Se ha concedido el pase al ejército de Filipinas, con el empleo de comandante, al capitán de Ingenieros don Fernando Gutierrez.

Marina.

El teniente de navío don Francisco Galvez y Rodriguez Arias y el alférez don Ramon Lopez Castelló, han sido destinados al apostadero de Filipinas.

Se ha destinado al apostadero de Filipinas a los médicos don Andrés Medina, don Luis Iglesias, don Antonio Zañiigo y don Matías Zaragoza, en relevo de don Bonifacio Martinez, don Manuel Corrochano, don Benito Francia y don Aureliano Guerrero que deben regresar a la Península.

Averiguado que el vapor *Churruca* tenía manifestadas las veinte cajas de cacao procedentes de Joló, el señor Administrador de Rentas y Propiedades ha decretado revocar la providencia de la Administración de la Aduana que, bajo el falso supuesto de no estar manifestadas, impuso una severa multa al consignatario, sobrecargo ó capitán de dicho buque.

Tenemos entendido que la *Sociedad de tiro al blanco de Mariquina*, prepara una fiesta privada en obsequio del Excmo. señor don Emilio Terrero, á su retorno á esta capital.

Entre los varios trabajos que por las Obras del puerto se están llevando á cabo con tanto celo como actividad, figura uno realizado estos últimos días que pone de manifiesto las acertadas disposiciones del ingeniero señor Moron, secundado con inteligencia por el ayudante señor Fuentes.

Nos referimos á la extracción del cauce del Pasig de la barca *Rita* que llevaba veinte ó más años abandonada.

Personas inteligentes habían considerado inútiles cuantos esfuerzos se hicieran para poner á flote dicho casco, que según todas las probabilidades ya debía estar adherido al fondo, formando una masa compacta con él. Pues bien, á pesar de estas dificultades se ha conseguido llevar á feliz término la operación, y el casco de la *Rita* se encuentra á flote y amarrado al pantalan de las Obras del puerto, en el malecón del norte.

Esta operación ha sido ejecutada merced á un profundo dragado alrededor del casco, hasta encontrar la quilla; después los buzos le revistieron exteriormente de una funda de lona embreada, para evitar las vías de agua; se achicó con bombas de vapor y un pulsómetro el agua que alojaba interiormente, y por medio de braceros chinos el fango que llenaba la bodega alcanzando algunos pies. Y libre ya de obstáculos y

dispuesto para la elevación, las gabarras amarradas á sus costados con fuertes pescantes, en la baja mar, completaron la operación al subir la marea.

Después de hecho parece la cosa más sencilla del mundo, pero antes de efectuarlo había entidades muy competentes que enteraban al personal del puerto que enteraría inútilmente en la faena un capital considerable.

Enviamos nuevamente nuestro parabien al incansable ingeniero jefe de las obras, señor Moron, y á los inteligentes ayudantes que tiene á sus órdenes.

Decididamente las publicaciones jocosas tratan á toda costa de tomar carta de naturaleza en Manila. Dentro de poco parece que verá la luz pública por los alreces de aquel pueblo desde la de las Aguadas hasta el circo, no quedan asfixiadas, tendrán mucho que agradecer á la Providencia.

¿Porqué no se riega aquella calzada, mucho más en días de espectáculo público en la plaza de toros?

Recomendamos á los socios de la *Taurina*, gestionen antes del sábado, cerca de quien corresponda, para que se riegue el paso convenientemente, de lo contrario exponen á los invitados á una verdadera molestia y el interior de la plaza parecerá un país nevado según el polvo que llevarán encima los espectadores.

Las personas que quieren saber lo que es tragar polvo, que acudan á la plaza de toros de Paco en cuanto se anuncie otra corrida, y si al atravesar la calzada real de aquel pueblo desde la de las Aguadas hasta el circo, no quedan asfixiadas, tendrán mucho que agradecer á la Providencia.

Por la Superioridad de Marina se ha aprobado la propuesta de trasbordo del calafate José Navarro Gomez que sirve en la *Vencedora* y pasa á la *Aragon*.

También se ha concedido por dicha Superioridad un mes de licencia para la Provincia de Bulacan, al segundo vigia don José Tomás.

Nuestro correspondal de Cápiz, nos participa con fecha 3 del que rige, la triste nueva del fallecimiento en aquella cabecera del D. Cura Parroco Fr. Apolinar Alvarez, del que la siguiente carta recuerda algunos datos biográficos:

Cápiz 3 de mayo de 1885.

Sr. Director del Diario.

Mi estimado amigo: Ayer á las cinco de la mañana, entregó su alma al Criador, el M. R. P. Fr. Apolinar Alvarez, Vicario provincial y párroco de esta cabecera. El P. Alvarez tenía de cincuenta y tres á cincuenta y cuatro años y su vida se ha gastado demasiado pronto acaso por un constante y excesivo trabajo y por su carácter y genio especial. Una afección aguda al corazón nos le ha arrebatado en poco más de una semana. Ha tenido la muerte del justo, sufriendo con cristiana y santa resignación los acerbos dolores propios de tan penosa dolencia. Hasta el último momento dió pruebas de la energía que tuvo en vida, espiró sentado en un sillón.

Cápiz está de luto; la religión ha perdido uno de sus más acérrimos defensores; la Orden de Agustinos calzados uno de sus miembros más activos, trabajador infatigable tanto en pró de la propagación de la fé, cuanto en el progreso material del pueblo encomendado á su celo.

La iglesia de Oslob, las obras del colegio de la Vid, la incomparable iglesia de Cápiz, el cementerio y casa-tribunal de esta cabecera, todos obra suya, son testigos harlo elocuentes de su actividad y energía.

Firme en sus convicciones, era el defensor tenaz de cuanto creía justo y de los derechos de sus feligreses, á los que trataba como padre fiel y caritativo; siendo con los que se honraban con su amistad, amigo consecuente y cariñoso.

Una de las últimas empresas en que puso todo su empeño, fué dotar á esta iglesia de un órgano igual exactamente al que tiene la de Santa Cruz, y tuvo el gusto de verla realizada. Sin embargo, aún soñaba con los adornos interiores del templo.

La población, como digo, está de duelo y sus amigos, entre los que tenía el honor de contarse después de veinte años de no interrumpido afecto, atribulados y acogidos, pues mirábamos al P. Apolinar como cosa propia. En este momento doblan las campanas invitando á los fieles para la misa de honras. Dios habrá acogido en su seno el alma del finado. (E. P. D.)

El domingo entraron en la central de Correos por los varios vapores llegados

comunes aquí, pues podría creerse que sus dogmas encierran alguna moral.

No tienen imágenes, pero sí algunas representaciones de ciertos atributos de Dios hacia el cual sienten temor supersticioso; el árbol del baleté por ejemplo, cuyas ramas y tronco no deben desgajarse ni herirse so pena de que caigan sobre el pueblo los rigores celestes; no es fácil afirmar si todos los baletes son sagrados ó tan solo uno de ellos colosal que existe en un pueblo.

Cierto día fueron los oficiales del crucero *Velasco* á visitar el único establecimiento religioso de que los naturales daban razon; después de mucho caminar por entre bosques espesos, llegaron á un claro en cuyo centro se levantaba una chocilla en forma de pirámide triangular que parecía el techo desprendido de un bajaz divididos transversalmente en tres compartimientos todos vacíos.

En uno de los frentes había una piedra pesada de forma irregular y en el otro una pila formada de cortezas de coco, que procedían de los cocos consumidos por un santón que guardaba este recinto sagrado y que fué ahorcado por haber hecho un robo en cuadrilla á uno de los europeos establecidos en Yap.

Cuando éste lo capturó dijo aquel que lo había vencido porque tenía mas Machi-machi que él; parece pues que Machi-machi es sinónimo de poder.

Debajo de la piedra mencionada no hay excavación ni nada visible; cuando los reyes quieren castigar al pueblo levantan la piedra

lanto de la Península, como del extranjero y del interior del Archipiélago: 13,144 cartas particulares, 267 pliegos oficiales, 330 certificados y 60,176 impresos.

Con los funcionarios del ramo no reza aquel precepto de descansar los domingos, máxime si como el pasado llegan dos ó tres vapores del exterior.

Ha solicitado veinte días de licencia para evacuar asuntos propios, el capitán del cuerpo de Carabineros, don Pedro Deleito.

Un amigo nuestro que tiene precisión absoluta de cruzar con frecuencia el camino que parte del pueblo de Calococan para los de Malabon y Tinajeros, nos ruega llamemos la atención de la celosa autoridad de esta provincia, acerca del mal estado en que se encuentra, y de lo conveniente que es se atienda cuanto antes á la reparación de sus muchos baches y difíciles pasos de que está lleno, pues de continuar en tal estado, quedará completamente intrasitable al llegar la próxima temporada de lluvias.

Queda complacido nuestro amigo, esperando que nuestra indicación no se echará en saco roto, como suele decirse.

El puente de Binondo tiene dos tablas rotas que deben asegurarse en seguida para evitar el peligro que ofrecen al transeúnte.

En esta idea abunda la veterana, pues ha dado conocimiento de ese defecto al señor Regidor del distrito.

Diez y siete son los perros, que con candidez sencilla, pagan ayer sus yerros tragándose la morcilla. Mas si tras esa tortura que ya en lo inhumano raya, les niegan la sepultura, tirándolos en la playa, considero preferible que atormenten mis oídos la partitura insufrible de sus hambrientos ladridos.

Por eso á la Veterana, que cumpliendo su deber, por tarde noche y mañana busca perros que cojer, digo, viendo sus dislates, poniendo torva la faz: ¡no los mates, no los mates! déjalos vivir en paz!

Durante la ausencia de esta capital del señor Cónsul de la Confederación Suiza, se ha encargado interinamente del despacho de aquel consulado el señor don Werner Wegein.

Por el Gobierno general se anuncia en la *Gaceta* de ayer, la vacante de teniente que existe en el Tercio de Policía del distrito de Masbate y Ticao, con el fin de que los sargentos de este ejército en servicio activo y retirados, que tengan condiciones y aspiren á ocuparlas, promuevan sus solicitudes documentadas é informadas dentro del plazo de sesenta días, al Superior Gobierno, por conducto de la Capitanía general.

La fuerza de la Guardia civil veterana, verificó anteayer las siguientes aprehensiones en el caso de la capital en funciones de su instituto.

Por promover escándalo en la vía pública	2
Por indocumentados	5
Rateros	1
Fugado de la cárcel	1
Por jugar al gallo en horas no permitidas	18
Cocheros infractores de bandos	6
Por embriaguez	2
Por riña	2
Desertor de las filas del ejército	1
Por infringir los bandos de policía	4

Ha sido dado de alta en la matrícula de abogados de la Real Audiencia de este territorio, el señor don Francisco Godínez, autorizándole para ejercer la profesión, con residencia en esta capital.

De Vigan, recibimos la siguiente carta fechada el 28 del pasado:

«Como les indicaba en mi anterior, el miércoles 22 del actual empezaron las músicas de ambos gremios á recorrer las calles, disparándose cohetes y repicando las campanas en celebración del cumpleaños de nuestro querido Alcalde mayor, jefe de la provincia.

«Dicha autoridad recibió en la noche de la víspera á las comisiones de las principales de los pueblos, cantándose himnos y pronunciándose discursos de felicitación.

«También acudieron á saludar á la autoridad algunos Rdos. Curas de la provincia, y los españoles radicados en la cabecera.

«Al día siguiente se celebró misa solemne y por la noche hubo recepción en la casa-real á la que asistieron las señoras con el pintoresco traje de mestiza.

«En el mismo día celebró su fiesta titular

el pueblo de San Vicente, con misa solemne, sermón y procesion por la tarde, que recorrió varias calles de la población lujosamente engalanadas.

«El sábado á las seis y media llegó en el vapor-correo el M. R. P. Provincial de Agustinos Calzados Fr. Meliton Talegon, que en compañía de su secretario, viene á girar la visita prelacal á los religiosos de su órden que tienen á su cargo la cura de almas en esta provincia.

«El señor Alcalde acudió al pantalan de Caoayan para recibir al Prelado Agustino, acompañado de los señores Promotor fiscal, Administrador, Interventor y Almacenero de H. P. y los Parrocos de Santa, Narvacan, Bantay, Magsingal, Lapo, Cabugao y Sinait.

«Desde el pantalan pasaron á saludar en su palacio al Imo. Sr. Obispo, volviendo el P. Provincial de Agustinos á embarcarse después de esta visita, para desembarcar de nuevo en Currimao.

«Hoy se embarca para esa capital el señor don Manuel Giron con su señora, después de haber permanecido durante su enfermedad en casa del P. Coadjutor del pueblo de San Vicente.

«La Guardia civil persigue sin tregua á la gente de mal vivir y últimamente ha realizado dos aprehensiones importantes.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para esta capital al médico titular de Masbate y Ticao don Bibiano Nolasco y Fernandez, y al de la Isabela de Luzon don Eduardo Diaz y Perez.

Hoy celebran la fiesta de su patrono San Juan Ante Portam Latinam, los discípulos de Gutenberg que tantas desazones nos cuestan.

Bien pueden rogar á su santo predilecto ponga tiento en sus manos y les aclare la vista, para bien de los lectores y tranquilidad de los que tenemos que bregar con ellos.

Por la Comandancia general de Marina se ha dispuesto que el médico mayor de la Armada don José Pareja, se haga cargo de la jefatura de Sanidad de la enfermería del Arsenal de Cavite.

Se ha dispuesto que se tenga presente al sargento segundo de infantería, Maximo Martin Matellan, para su destino al batallón disciplinario cuando ocurra vacante de su clase.

La Academia científico-mercantil de Barcelona, deseosa de contribuir en lo posible á la obra de caridad nacional, ha publicado en el mes de febrero, un número extraordinario de su periódico *la Crónica comercial*, consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, destinando el producto íntegro de su venta, al alivio de las desdichas que afligen á aquellas dos provincias.

Dicho número, del que hemos recibido algunos ejemplares para el expendio, contiene el siguiente sumario:

«Análisis de las causas físicas de los terremotos,» por el doctor don Jaime Almera, Pbro.—«La Veu de l'Atlántida (poesía),» por don Jacinto Verdaguier, Pbro.—«Reseña histórica de los terremotos,» por don José Piter é Inglés.—«El Azote (poesía),» por don Francisco Gras.—«Reseña topográfica-geográfica de las provincias de Granada y Málaga,» por don Honorato de Saleta.—«Nuestros cuadros: Charitas, Mapa de las provincias de Granada y de Málaga.—«Crónica de los terremotos.—«Cuadros estadísticos de los perjuicios causados por los terremotos.—«Advertencia.»

Todos los trabajos son recomendables pero, sobre todo, la poesía de don Jacinto Verdaguier *La Veu de l'Atlántida* es de un vigor y una fuerza de concepción, que ella sola recomienda la adquisición del número extraordinario de la *Crónica Comercial*.

Ha sido destinado, en clase de agregado al regimiento Peninsular de Artillería el teniente del regimiento de Manila núm. 7, don Evaristo Perez.

Hace pocos días echó á volar, nuestro colega *El Comercio*, la especie de que la preciosa obra de Euguias *La Vaquera de la Finojosa* no se podría nuevamente en escena, á causa de ausentarse de esta capital dos de las personas que tomaron una parte muy activa en su desempeño.

No está V. en lo cierto, amable compañero del Vivac, pues nuestras noticias recogidas en círculos que nos merecen entero crédito, son diametralmente opuestas á las suyas. Ni existe la ausencia que ha supuesto, ni se ha desistido de repetir *La Vaquera*, cuyo éxito satisfactorio, bien merece ese sacrificio por parte de las personas que iniciaron su primera representación y de los distinguidos aficionados que tan á conciencia supieron interpretar.

Tanto es así, que sabemos se hacen ya

preparativos para que la función se verifique en el teatro de Tondo, á los pocos días después del regreso á esta población del Excmo. Sr. Gobernador general de las Islas, don Emilio Terrero, con el mismo cuadro que actuó la otra vez, y bajo la acertada dirección del señor Moreno Lécalle.

Parece ser que la iniciativa para la celebración de esa nueva velada ha partido de mucha parte del público que no asistió á la primera por falta de localidades, y de la Junta provincial de socorros para las provincias andaluzas, que desea que nuestra Superior Autoridad vea una obra que tan gran recuerdo ha dejado en todas las personas que concurrieron á aquella, proporcionando á la vez un medio más de arbitrar recursos para el benéfico objeto confiado á su celosa gestión en favor de Málaga y Granada.

También hemos oído el rumor, pero como tal desprovisto aún de fundamento, que en lugar de *La mujer de Ulises*, se pondrá en escena como fin de fiesta, el juguete cómico *El veneno de los Borgias*, representado ya varias veces en los teatros de esta capital.

Por el vapor *Camiguin*, que saldrá para Dagupan, hoy á las seis de la tarde, la Administración general de correos, remitirá hasta las cuatro de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Lingayen, Bolinao, San Fernando (Union), Benguet, Candon, Lepento, Bontoc, Abra y ambos Ilocos.

Por el vapor *Batanga*, que con destino á Batanga y escalas, saldrá hoy á las cuatro de su tarde, enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Taal, Bauang y Mindoro.

Hospital de Caridad, Rosario, (Rep. Arg.)
Sres. Lanman y Kemp, Febrero 2 de 1882.
Nueva York.

Muy Sres. míos:
La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicolas L. Santos, laborador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilica en su tercer período; habiéndole avisado los mejores médicos durante tres años, y urdido ya de recursos, venía según su propia expresión, á dejar en los huesos para que se les diera sepultura. Fué admitido, puede decirse, en arduo morbo como a tanto otro desgraciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizante y aun á veces espiran antes de salvar sus miembros. El solo recordar su estado horroriza, repugna, era una masa inerte de materia que se moría; grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo, poniendo en descubierta los huesos en algunas partes. Su cara deformada era una inmensa liega en la que apenas se distinguían las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente, facultativo argentino Dr. Don Melitón de Solaz, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la *Zarzaparrilla de Bristol*, y recobrando una docena de botellas. A pesar de tener que fé absoluta en esta especie por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debió considerarse francamente que en este no parecía estéril y creía que fuese dinero gastado inutilmente.

La evidencia, emper, me convenció de mi error. Después de las primeras tres botellas, disminuyó la fiebre; á las seis, sus ligeros no superaban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana progénica, signo infalible de mejoría, seis botellas más cubrieron de un tejido de cicatrización completa y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa renovando su torrente circulatorio y transformando esta cáscara muerta en un hombre rosado aunque muy debilitado por las cicatrices. A los tres meses sus hijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desapercibido este triunfo de la ciencia, que entra en alto grado al Dr. solar y á esta casa de caridad donde tantos y tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.

Benjamín Day,
Farmacéutico del Hospital,
Núm. 33.

EL R. P. FR. APOLINAR ALVAREZ,
RELIGIOSO AGUSTINO, VICARIO PROVINCIAL
Y CURA PÁRROCO DE ESTA CABECERA, HA
FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY.

El que suscribe é hijos, ruegan á V. se sirva tenerlo presente en sus oraciones y encomendar á Dios el alma del finado.

Cápiz 2 de mayo de 1885.
Cándido Achurra Riparrigartua.

GUÍA OFICIAL DE FILIPINAS
PARA 1885.

Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la conserjería de la Secretaría del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de *El Comercio* y en la Librería de Ramirez y Giraudier.

No usan insignia alguna que pueda indicar su posición social, pero los que no usan peineta parece que son esclavos.

El complemento del equipo del hombre lo forma una cesta que llevan en la mano izquierda y de la que nunca se separan; la cual contiene los componentes del buyo; una cañita delgada que contiene un pedazo de la médula de un árbol que les sirve de yesca, con un pedazo de hierro para eslabon y una piedra de pedernal; por último el hombre lleva siempre sobre el hombro derecho una azuela que le sirve para sus trabajos de campo; casi todos llevan una yagua sobre la que se sientan en el campo.

Armas.—Consisten en hachas de piedra ó de huesos de pescado, lanzas de madera dura montadas en bambúes delgados y otras terminando en dientes de tiburón.

Hoy conocen las armas de fuego modernas y tienen muchas de ellas.

Alimentación.—Los principales alimentos son el ube, coco, gabe y boniato.

Las cocinas están en unas chochitas cerca de las casas en un hoyo que hacen en el suelo; encienden la lumbre con la yesca y el estabon.

El fuego se alimenta con leña ó con bonitos del coco; sobre él colocan sus cazuelas hechas de un barro colorado que abunda en Yap, y envueltas en hojas de platano ó de arbustos cocuen el tubérculo, pescado ó marisco, con agua en abundancia.

(Se continuará.)

ISLAS CAROLINAS.

(Continuación.)

No existen médicos, ni medicinas aunque usan ciertas hojas para curar las heridas.

Enterramientos.—Tienen los cadáveres de 6 á 12 días en la casa; luego en *cuelillas* los meten en un cesto enterrándolos sin ceremonia alguna. Cubren la fosa de piedras, construyendo una meseta rectangular de unos 0'30 metros de altura en las sepulturas más sencillas, en las de mas lujo tienen la dicha meseta uno ó dos metros de altura con cinco ó seis gradas.

Tienen cierto respeto supersticioso á las sepulturas.

Higiene.—La higiene individual está en el mayor abandono, puede decirse que están refritos con el agua. La separación de las mujeres durante el período estamental y durante los lóquios tienen algo del rito Mosaico, pero se ignora si hacen allí algunas abluciones.

Ideas.—Creencias.—Religion.—Parece que llaman Machi-machi á su divinidad, cuya naturaleza según se ha podido deducir de sus oscuras explicaciones es poderosa, pero cruel y autora de todos los cataclismos y males que padecen, por lo cual sus preces solo se encaminan á aplacar su ira casi siempre producida por crímenes ó delitos

y al momento la tierra tiembla y el mar sube hasta los pueblos.

Si acaece naturalmente alguno de estos fenómenos naturales soplan en un caracol, para aplacar las iras del dios pero ninguno de ellos se acerca jamás al recinto sagrado ni mucho menos se atreve á levantar la piedra y el guía que acompañaba á los oficiales no quiso aproximarse y daba señales de supersticioso temor.

Al lado de esta piedra está el baleté sagrado.

Creer en la inmortalidad del alma; los espíritus de los malos van á las islas de Palaos á buscar moneda y en general andan por las noches vagando por los bosques comarcanos; los de las mujeres muertas de parto vuelven á sus casas por la noche y arman mucho ruido agitando puertas y ventanas. Otra de sus supersticiones es la de que creen que existen unos barotos fantásticos presagios de algún asesinato ó castigo y que se desvanecen al acercarse á ellos.

Trajes y adornos.—1.º Los hombres van desnudos con un taparrabos de tela de diversos colores, ó bien hecho en el país de fibras vegetales en su color ó teñidas.

Las mujeres solo usan una especie de saya corta ó tonetele de yerbas ajustado á la cintura y su largo viene á ser hasta la rodilla.

En general llevan ambos sexos la cabeza descubierta, pero los hombres usan para ir á la pesca unos sombreros á semejanza de los que usan los mores de Joló.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo ISLA DE LUZON.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldra para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri...

VAPOR-CORREO ROMULUS. Saldra en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Lagunian, Pasacao, San Pascual, Comandante...

VAPOR CORREO GRAVINA. Saldra para Cullion, Cayo, Puerto Princesa, Balabac, Jolo, Isabela de Basilan y Zamboanga...

VAPOR DON JUAN. Se espera el jueves 7 del actual y sera despachado para Hongkong y Emuy...

VAPOR CAMIGUIN. Saldra para Dagupan, hoy miercoles a las seis de la tarde.

VAPOR HERMINIA. Saldra para Calbayog, Daet, Nueva Caceres, Lagonoy y Buluan...

VAPOR AULUS. Saldra para Cebu, Dumaguete y Bohol...

Compañía naviera DE FILIPINAS. VAPOR VISAYAS. Sera despachado para Aparri con escalas en Cagayan y Currimao...

VAPOR BUTUAN. Saldra para Iloilo directamente, el sabado 6 del actual.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE. Saldra para Hong-Kong y Emuy...

PARA SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI. Saldra el vapor Antonio Muñoz, el viernes 8 del actual...

AVISOS. Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS. El vapor YANTZE de 5000 toneladas...

De Manila a Marsella. Por fletes y pasajes, acudase a M. Henry.

D. Francisco Godinez, abre de nuevo su bufete en la calzada del Iru, n.º 3.

Mme. Marti, MODISTA FRANCESA. Calle de Carriedo, n.º 2, casa nueva.

PRECIOS CONVENCIONALES.

BAZAR DE LUZON. 12-ESC. LTA-12. QUEMAZON de los efectos existentes.

LA FLOR DE FILIPINAS. Fábrica de tabacos y cigarrillos. Jolo, 44, Binondo.

Bazar Filipino. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad...

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Por haberse ausentado para la Peninsula el señor don Francisco Belzunce...

Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina a la calle de David.

DESTILERIA DE TANDUAY. Premiad en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878.

SE COMPRAN. LA COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1866 y 67...

ANDA, 14. Se vende un carruaje perzosa nuevo a precio arreglado...

Solana 44. Se compran toda clase de objetos rotos de loza y barro...

Se suplica a las personas a quienes se presenten los criados Nicolás Rivera...

Médico. SANCHEZ MELLADO. Elcano, 42, (2.º de Sto. Oristo, Binondo).

ALQUILERES. Se alquila para 1.º de junio, la casa con jardín y al lado del río...

Se alquila la casa n.º 16, calle Nueva de la Ermita...

Se alquila La espaciosa casa n.º 63, en Malate, con las comodidades necesarias...

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4...

Se alquilan por 35 pesos al mes, la casa n.º 46 de la Isla del Romero...

Se alquila la casa calle Real de Paco, n.º 4...

Se alquila Un camarín de hierro, en el Muelle del Norte.

Se alquila una casa en San Miguel, calle Novales, n.º 3...

VERDADERO ELIXIR del D' GUILLÉ. TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO Y ANTI-ELIÓSO. Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico, Único Proprietario.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE. Ergotina y Grageas de Ergotina de BONJEAN. (Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris).

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE LE FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgativos, Depurativos. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas.

HOTEL DE ORIENTE. ECHAGUE, N.º 5. Desde esta fecha queda abierto al público este nuevo establecimiento...

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS. 25.-ESCOLTA.-25.

Capsulas de Sulfato de Quina de PELLETIER ó de las Tres Marcas. Desde hace algunos años, el sulfato de quina se falsifica con cinconina...

VILLA DE PARIS. REAL, 37.-MANILA.

Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca Castillo y Muñoz, en barriles y cajas.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. Letras sobre la Capital y principales provincias de España...

AVISO AL PÚBLICO.

Se está falsificando el coñac JULES ROBIN rellenando las botellas vacías de la verdadera marca y en su consecuencia, llevan la etiqueta legítima...

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, 3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor. Summa de Santo Tomás, en castellano, por Abad de Aparicio, 5 tomos.

Se recuerda al público que en la calle del Romquillo 63, se despacha leche pura de caraballa a 16 cuartos chupa.

Nuevo habano a pfs. 250, 3 y 4 millar, tabaco rama de Iloilo...

Atencion. Se vende en módico precio, una tartanita en buen estado...

Se venden Baratas palomas de España y corrientes del país...

ALBUM DESCRIPTIVO DEL EJERCITO Y LA ARMADA DE ESPAÑA. Publicado por una Sociedad de Oficiales...

MADERAS. De todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian.

NUEVO SURTIDO. Papeles superiores con iniciales de varias clases...

Se recuerda al público que en la calle del Romquillo 63, se despacha leche pura de caraballa a 16 cuartos chupa.

Atencion. Se vende en módico precio, una tartanita en buen estado...

Se venden Baratas palomas de España y corrientes del país...

ALBUM DESCRIPTIVO DEL EJERCITO Y LA ARMADA DE ESPAÑA. Publicado por una Sociedad de Oficiales...

MADERAS. De todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian.

EL CORREO DE ULTRAMAR. Parte ilustrada, un año en la capital...

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.